

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, idem.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, linea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, idem idem	0'30
En cuarta plana, idem idem idem	0'20
Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.	0'10

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

En Valdepeñas.

Discurso de Melquiades Alvarez.

El alma de la Mancha.—Lo que quiere el pueblo.—El Ejército.—La Iglesia.—La Plutocracia.—Los socialistas y el partido republicano.—Razonando la propaganda.—Otros aspectos del discurso.

Notas del discurso. Elogio á la Mancha.

Oscaria mi querido amigo el insigne novelista López de Haro: «El alma de esta región, que tiene toda la melancolia de sus llanuras, toda la grandeza de su cielo, creó el libro inmortal que será por siempre el evangelio de la literatura y del arte.

El alma de la Mancha es alma de lucha, alma de rebeldía, capaz de todas las abnegaciones y de todos los sacrificios.

Su última página no está escrita en la obra de Cervantes. Acaso ella se grabe muy pronto en ese gran libro de la historia, donde se consignan las grandes heroicas de los pueblos. (Ovación).

Verga á decir, en nombre de los republicanos, que están dando el más hermoso espectáculo y el más consolador ejemplo. Nos hemos despedazado en muchas ocasiones las que nos llamamos orientadores de las multitudes, y á pesar de eso, la fá y el entusiasmo perdura cada vez más en el alma del pueblo.

Valdepeñas, unida por el santo vínculo de la libertad, no necesita de nuestras propagandas, y si aquí venimos, es para buscar nosotros fortaleza en nuestros entusiastas, para aprender de vosotros mismos. (Grande aplauso).

El partido socialista.

Ed esta cruzada que hemos emprendido por toda España, nos acompañó con su fe, con su disciplina, con su generoso sacrificio, el partido socialista.

El socialismo representa la fuerza y el ideal del porvenir.

No debe extrañarnos que yo sea ardiente partidario de la alianza con los socialistas.

En la época más tormentosa, cuando yo era su enemigo predilecto, cuando los republicanos arrostrábamos la impopularidad de sus discursos, yo proclamaba lo mismo en el mitin que en el Parlamento: que el único medio de salvar á nuestro país estaba en la alianza con los socialistas.

Y en el Frente Central de Madrid, en aquel mitin memorable, hicimos nuestro pacto, y en esa pacto estamos dispuestos a no romperlo, hasta tanto que la República sea un hecho en España. (Ovación).

Mi equivocación.

En algún tiempo, yo padecí un error, del que vergo confesándome en todos los comicios en que tomé parte.

Yo fui un ardiente partidario del llamado bloque de las izquierdas. Entendía yo entonces, que á la sombra de la monarquía se podía realizar una obra francamente democrática.

Y, porque negligeaba la libertad, porque un gabinete francamente reaccionario, atentó á todos los principios consagrados en la Constitución, yo, como español, como patriota y como liberal, arrostrando la impopularidad de mi partido, me brindé generosamente á otros hombres que creía liberales y me lancé á la propaganda con toda la honradez sincericidad de mis convicciones.

Y yo me equivocé. En confesarlo ahora tengo para mí espíritu la mayor satisfacción.

El bloque fracasó porque en él abandona los espíritus débiles y traidores, que superaron claudicar de sus ideas con tal de repartirse el beneficio del Poder. (Gran ovación).

Y entonces yo hice exámen de conciencia y comprendí que para realizar la obra democrática era de todo punto imposible la existencia del régimen.

Mi propaganda.

Y, otra vez, sólo por amor á mis ideas, contando con mis arrastros juveniles, sacrificando las relativas comodidades de mi vida, me lancé á la propaganda para decirle al pueblo que si quisiera salvar á este pobre país, tiene que realizar esa gran obra transformadora que todos amamos.

Por eso los republicanos venceremos. Por eso la monarquía ha de desaparecer forzosamente.

La monarquía, corrigiéndolos, mil veces maldita para los espíritus, tenemos que exorcizarla en nombre de la justicia, en nombre de la libertad y en nombre del interés supremo de la patria. (Ovación).

La monarquía representa el impario de la incultura. Sus escuelas, sin centros de educación, sin medios para la enseñanza, el analfabetismo triunfa en nuestro país como en ninguna otra parte.

La monarquía representa el más pernicioso fracaso de la Hacienda. Recargando los tributos, creando impuestos nuevos, estableciendo monopolios, mintiendo las iniciativas ciudadanas, shogando, en fin, todas las orientaciones de los que trabajan.

La monarquía representa el fanatismo y la tiranía; al amparo de la cruz se han cometido y se cometan los más grandes excesos y las más crueles persecuciones.

La monarquía representa la depauperación de la raza agobiada por el vicio y por la miseria.

La monarquía es causa de la emigración constante de nuestro pueblo.

La monarquía, en fin, es causa de que los campos sigan infiecos y de que el labrador se resigne á morir de hambre en su pueblo donde la tierra pueda producir para todos.

Por eso la monarquía debe ser exorcizada en nombre de la Justicia, de la Libertad y del interés supremo de la Patria.

El partido reformista.

Contra todo esto va el Partido Reformista, que lleva como lema:

Primero, choperaz, honradez y honraza.

Yo so me cansaré nunca de repetirlo. Lo ha dicho y lo diré en todos los comicios donde se deje oír mi voz.

Nosotros no podemos desperdiciar confianza en el pueblo si no somos honrados.

En Portugal la Revolución fue hecha por unos cuantos hombres de buena voluntad que en la Cámara municipal de Lisboa hicieron una administración tan honrada, que el pueblo comprendió entonces que solo se salvaría Portugal haciendo la República.

Por esos días, corrigiéndolos, que nuestro deber está en conquistar todos los puestos de la administración pública, y demostrar al pueblo con actos, que todo lo hacemos llevando por lema esa honradez, que es lo único que puede salvar á nuestra Hacienda.

Qué equivocados estuvieron!

La Iglesia, como socio dedicado á los fines espirituales, influyendo en el ánimo de los creyentes para conquistar los bienes ultraterrenos; influyendo en

El Radical
DIARIO REPUBLICANO

El material de la Compañía.

ban encima y amenazándoles con una visita.

Al tratar Jacquinot de detenerle, Karst, jovial y juguetón, trepa y salta sobre el tejado de una casa, y desde él, con la mayor comodidad del mundo, comienza á escupir á las gentes que pasan á su alcance, lanzando, además, sobre los que protestaban de sus monadas, cuantas tejas tenía en mano.

El miserable polizón trata de impedir las inocentes distracciones del apache y le invita á beber, recordando:

—Sube tu —le responde Karst blandiendo una cara—. Sube si quieras que yo no hago tu negocio.

Y tomando como blanco al importuno agente, comenzó á arrojar sobre él salvas y tejas.

Jacquinot empuja su revólver de reglamento y repite la intimación una y otras veces.

A la tercera, Karst, justamente enojado por una insistencia de tan mal gusto, coje una teja más gruesa que las anteriores y con todas sus fuerzas la arroja sobre la cabeza del agente inopinadamente.

Saca un tiro de revolver disparado por Jacquinot, y horror, un proyectil homérico perfora la espalda de Karst, del apacible, del pobre Karst, honrado e inocente víctima de la imprudente culpable precipitación de un agente de la autoridad.

Y por esta causa el agente Jacquinot se sienta en el banquillo de los acusados, para responder ante los jueces manchados, del malvado atentado contra el ciudadano Karst.

Con una indulgencia aparentemente excesiva, el tribunal califica el delito de simple imprudencia y «culpable precipitación». La condena de Jacquinot es ligera; pero lo habrá considerado. Así lo había exigido el ministerio público con arreglo á los principios de derecho.

En efecto, importa para salvar los principios que la justicia garantiza á los apaches de su derecho á escapar á los pollones y á aplastarlos á pedradas.

Sección judicial.

Subasta de bienes.

El Juez Instructor de esta capital anuncia en pública subasta de las fincas embargadas á don Antonio de Cruz Giménez, para pago de pesetas en que ha sido condannado por la Audiencia provincial.

No hay demagogos comparables a estos conservadores cuando se desbocan.

Es quizá que este punto es dudoso? Es tal vez que requiere largo estudio?

Lo más claro que en todo este pleito contra la Compañía del Sur juega, es el hecho que á la falta de material se refiere.

Eso es indudable, indiscutible, evidente. De la falta de material nos hablan todas las empresas explotadoras de mineral de hierro que tienen que aplicar á esta vía

para el arrastre de sus minerales: de lo que se refiere.

Contra la Compañía del Sur juega, es el hecho que á la falta de material se refiere.

Per el Liquidador del Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de Barja, se notifica á don Antonio Galdeano Rivera que debe pagar el impuesto de su liquidación hecha en virtud del servicio de investigaciones de una escritura cancelación.

La hipótesis de que la exclusión fuere legal, que es ocurrido, no le cabe en la cabeza á «La Epoca», y en cambio, cree verosímil que Canalejas por medio de una sentencia haya complacido á la Coronación.

No hay demagogos comparables a estos conservadores cuando se desbocan.

Es quizá que este punto es dudoso? Es tal vez que requiere largo estudio?

Lo más claro que en todo este pleito contra la Compañía del Sur juega, es el hecho que á la falta de material se refiere.

Eso es indudable, indiscutible, evidente. De la falta de material nos hablan todas las empresas explotadoras de mineral de hierro que tienen que aplicar á esta vía

para el arrastre de sus minerales: de lo que se refiere.

Contra la Compañía del Sur juega, es el hecho que á la falta de material se refiere.

Per el Liquidador del Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de Barja, se notifica á don Antonio Galdeano Rivera que debe pagar el impuesto de su liquidación hecha en virtud del servicio de investigaciones de una escritura cancelación.

La verdad es que no hay ni persecución de la Dolores, ni la hubo nunca por parte del Francisco. Lo ocurrido es lo siguiente.

Francisco Manrrubia entró en casa de Dolores Morales, por que con ella y con su marido mantienen amistad, pues ésta es oficial de la panadería del primero. Entró en su casa, como dijimos, y entró á ruecas de Dolores Morales, por la mañana, después de la jornada de la noche y cuando aun no se había acostado. La Dolores estaba haciendo el café para llevarse á su marido, invitó al Francisco, que reuso, y se marchó á la cocina á seguir sus quehaceres. El Francisco quedó sentado en una butaca en el patio de la casa, y poco quedó dormido.

La Dolores, no se explica nadie por qué razón, salió á la calle dejando dormido en la butaca al Francisco, cerró con llave por fuera y se marchó á decir á la guardia que había tratado de violarla.

Cuando la guardia llegó á la puerta de la Dolores y la habló y penetró, se encontró con que el scensado de intento de violación no sólo había quedado preso sino que estaba medio dormido, pues al ruido volvió de su sueño. Esto es todo.

Pero hay más detalles. La Dolores estuvo en casa de Francisco Manrrubia, después de haber dejado á éste encerrado y dormido en la silla, y por ella nadie supo que su honor había corrido el peligro que ella supuso.

Total: La Dolores, que, para decirlo todo, das antes del suceso había pedido cuatro duraznos á la mujer del Francisco Manrrubia.

Este es todo que se sabe de la Dolores.

La Dolores, no se explica nadie por qué razón, salió á la calle dejando dormido en la butaca al Francisco, cerró con llave por fuera y se marchó á decir á la guardia que había tratado de violarla.

Cuando la guardia llegó á la puerta de la Dolores y la habló y penetró, se encontró con que el scensado de intento de violación no sólo había quedado preso sino que estaba medio dormido, pues al ruido volvió de su sueño. Esto es todo.

Pero hay más detalles. La Dolores estuvo en casa de Francisco Manrrubia, después de haber dejado á éste encerrado y dormido en la silla, y por ella nadie supo que su honor había corrido el peligro que ella supuso.

Permito.

Don Luis López Martínez y D. José Salazar Menéndez, han solicitado permiso para establecer una caseta de madera en el Andén de Costa, durante la campaña uvera próxima.

Alumbrado eléctrico.

El alcalde de Berja remite al Gobierno civil informado favorablemente el proyecto de instalación de luz eléctrica de aquella ciudad y pueblos anejos, presentado por D. Telesforo González González.

Resulta que el signante de la Standard O. L. posee actualmente una fortuna valuada en cuatro mil quinientos millones.

Este no es más que un cálculo aproximado, pues la fortuna de Rockfeller sufre todos los días algunas oscilaciones.

La principal fuente de sus recursos consiste en las acciones de la Standard O. L., que le producen más de 200 millones de francos por año.

Es también dueño de innumerables propiedades. La totalidad de su renta anual asciende á 300 millones de francos.

Después del pánico de 1907, la renta de Rockfeller se elevó en un año á 47.500.000 libras esterlinas; pero normalmente se sitúa en doce millones.

En 1865 Rockfeller poseía sus primeros 25.000 francos; diez años más tarde este capital se había elevado á 25 millones, y en 1890 se convirtió en 500 millones. Desde entonces esta fortuna se acrecienta con extraordinaria rapidez.

Rockfeller ha donado hasta ahora 875 millones de francos para obras filantrópicas ó de beneficencia, y su principal preocupación actualmente es resolver que las quinientas serán sus herederas.

Alumbrado.

Por D. Ramón Jiménez Navarro vecino de Dalias se ha pedido la caducidad de la autorización que por R.

Joven herida.

Como la guardia municipal es tan cumplidora de sus deberes, dás ocasión a que las principales vías de la población estén convertidas en kábilas, donde los niños mal educados puedan dar expansión a sus instintos más salvajes.

Hemos tenido ocasión de presenciar muy frecuentemente, sin que autoridad alguna lo impida, que infinidad de muchachos distraen sus ratos de ocio en romperse la cabeza o romper la del primer transeúnte que tiene la desgracia de transitar por cualquiera de los sitios en que se establecen estas luchas á pardada limpia.

Ayer lo tocó en suerte á la joven Angeles Fernández Villegas, que al pasar por la calle de R. Goicoechea en ocasión de que se había establecido una de estos pabellones, recibió uno de los proyectiles, resultando con una herida de dos centímetros situada en la región malar izquierda y para cuya curación fué trasladada á la casa de socorro municipal.

A los pobres de solemnidad se han quitado de la vía pública, en cuanto se ha hecho el protocolo de conseguirlas.

Veremos si la autoridad se hace el mismo propósito con los niños vagabundos y estos en vez de seguir haciendo de las suyas, van á la escuela á recibir aquella educación que no reciben de sus padres.

Aquí hay que educar á la fuerza. Aquí hay que educar á la fuerza.

Sidra champagne

al Gatero.

Precio fijo y muy barato.

CAFE SUIZO Teléfono 79.

NOTAS MILITARES.

Escritura:

Por don José Canal y Casas se ha presentado un escrito en este gobierno civil acompañando copia de escritura á su favor de las masas «La Exhortadora Segundas» y otras del término de Baena.

Acuse de recibo.

Por el alcalde de Cuevas se ha acusado

roció del fin de este gobierno fecha 11

del actual relativo al Sindicato del des-

edo que.

Permito.

Por don Francisco Santolalla Iglesias se

ha interesado de este gobierno se autorice

á la Compañía The Bacares para trabajar

en domingo en la mina «Greja de Bacares».

Renuncias.

Por don José Rivas Maseguer jefe de

Madrid se han presentado dos escritos en

este gobierno civil haciendo renuncia de

ciertas pertenencias de la mitad «Antonaz»

expediente núm. 23.560, y 22 de la titula-

ría de «Soc. R. m.», expediente núm. 27.504

ambas del término de Nijar.

Registros.

Don Manuel Córdoba Membrive en re-

presentación de la Sociedad «Venus

Amantes» domiciliado en Madrid solicita

11 pertenencias mineras con el nombre

de «Laboriosidad» núm. 32.285 del térmi-

no de Cuevas paraje de Sierra Almagrera.

El mismo señor solicita una demasía de

este registro.

REFRESCOS ESPUMOSOS.

Gran surtido en jarabes.

Un cura apaleado.

Meteorología.

Observación del día de ayer.

Temperatura máxima al sol.

Idem al sombra.

Idem mínima.

Humedad absoluta.

Idem relativa.

Presión barométrica.

Dirección del viento.

Estado del mar.

Idem del clima.

Termómetro seco.

Idem húmedo.

Idem irradiación.

Fuerza del viento.

Registro civil.

NACIMIENTOS.

José Soler Miralles, Manuel Betti Capel

Francisco García Leguía.

CASAMIENTOS.

Trinidad Almécija, Oña.

Niaguero, Casamiento.

DEFUNCIONES.

Emiliano Lao, Pastor.

ENTRADOS.

Vapor español «Tarije», de

carga general y pasajeros.

Id. Id. «Cabo Ojeda» de Cartagena, con

carga general y pasajeros.

Id. Id. «Mercedes» de Torrevieja, con

carga general.

Id. Id. «Prin' 17» de

BUENOS AIRES (América del Sur)

FORMOSA, "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".

Servicio de corcho superior calidad.

Para informes Francisco Sánchez Moncada.

Prin' 17.

Salida de ALMERIA EL 22 DE JUNIO DE 1912 y zarpará pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le iguale

ninguno que le supere, es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

VISIÓN IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.

Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe 78 y 75 - ALMERIA

Municipalicias.

A presentarse.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento deben presentarse con toda urgencia, para la práctica de unas diligencias que los intereses, los soldados Luis Soriano Martínez, Vicente Gómez Alamo, Antonio Cantero Fernández, José Contreras Guerrero, Arturo González Gutiérrez, Vicente López Reyes, Antonio López Mora, Luis Martínez Campos, Manuel Bledo Barranco y Juan López Cortés.

Inspector que dimite.

Ayer presentó la dimisión del cargo de inspector de municipales Sr. Jerez fundándose en un estado delicado de salud.

Provisionalmente se ha encargado del mando de la fuerza el cabo Miralles.

Parada de coches.

Abogados, señores Granados y Domínguez, procuradores, señores Navarro y Roldán.

Visita de inspección.

En el Circulo Mercantil y en el sitio rupestre en el Boulevard se sacarán todos los días desde la 11. NARANJA, LIMON HORCHATA y CAFE y por las tardes MANTEQUEDO y TURRON Juanes Domingos y días festivos especialidades en sorbetes extraordinarios.

Teléfono 149.

NOTICIAS

Paralelos.

Si quieren vender bien vuestras uvas

compraren en el ARCO IRIS

Azufres, sublimados y moldes.

Sulfato de cobre inglés del más puro.

Sulfatadores y azufreadores.

Todo en mejores condiciones de

precio y calidad superior.

El ARCO IRIS. - Droguería. - Puerto

(de Parchena).

Un niño apuñalad

por otro infant.

Se agudiza la tensión.

Como demostración del excesivo aban-

don que las autoridades tienen á la

población, está el hecho ocurrido ayer tarde

en la barriada de los Molinos del Vinal.

de esta población, entre dos niños de

corta edad.

A este á que nos referimos ocurrió

el siguiente modo:

Encontrándose jugando varios niños

en el sitio conocido por explotación de los

Molinos, surgió entre dos de ellos, llamados Andrés Patricio y Luis Mires, una ac-

lora de disputa sobre unos trucos, á la que

se dió término sacando el Andrés una

espada y hiriendo por la espalda á Luis Mi-

res.

Conducido el herido al Hospital, fue curado

en que las autoridades llenan á la

población, está el hecho ocurrido ayer tarde

en la barriada de los Molinos del Vinal.

de esta población, entre dos niños de

corta edad.

A este á que nos referimos ocurrió

el siguiente modo:

Encontrándose jugando varios niños

en el sitio conocido por explotación de los

Molinos, surgió entre dos de ellos, llamados

Andrés Patricio y Luis Mires.

Un agujero.

Idem.

Carcel.

Ingresos. Raúl Martínez

Salidas. Sebastián Pomares Gómez

Francisco Maestrilla Arévalo.

Existencia, varones 57, hembras 2. Te-

tal 69.

Se vende.

En la calle de Hércules (continuación

de la calle de la Reina) se vende, una bonita casa, de reciente construcción.

Precio 2.000 pesetas.

Darán razón, calle de María número 22.

Se vende.

Madera de Pino en corte y de Roble

Serrín Arcos Veras de Adela

Rollizos de 2.124-12 metros. Precios

en condiciones, Informática

GUILERMO RODRÍGUEZ. - Real 38

Barriles de pino y roble con y sin serrín

Madera de Pino en corte y de Roble

Serrín Arcos Veras de Adela

Rollizos de 2.124-12 metros. Precios

en condiciones, Informática

B

ULTIMAS NOTICIAS.--POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos

Las Cortes.

SENADO

A las tres y media, da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En los escaños hay alguna más enmación que de costumbre.

Los Presupuestos.

Se pone á discusión el capítulo de Obligaciones generales del Estado para 1913.

El ex-ministro liberal señor SALVADOR consuma el primer turno en contra.

Se detiene el orador á explicar su labor siendo ministro de Hacienda.

Pone de manifiesto las tendencias del gran economista Comarr y las teorías que sustentaron éste, y Cánojas, Sagasta y Castellar.

Estos insignes estadistas, dice, estaban convencidos de la necesidad del presupuesto único.

Censura depués durante los créditos extraordinarios, negando que las Cortes tengan derecho á restringir los presupuestos sucesivos, coartando el derecho de otras Cortes posteriores que se encuentran los presupuestos recogidos.

Le contesta el señor NAVARRO REVERTER.

Sostiene el ministro de Hacienda que es inadmisible la teoría del presupuesto único y del impuesto único.

Expone minuciosamente los presupuestos corregidos por los gobiernos que presidieron Cánojas y Segasta, citando, á pesar de las aclaraciones del señor Salvador, varios casos en que se solicitaron recursos extraordinarios.

Justifica la necesidad de recurrir á estos créditos, pues supone que es más equitativo, amortizar millones que imputan varias anualidades que recargar un solo presupuesto,

CONGRESO

Algo después de las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Conde de Romanones.

Preludio escandaloso.

El Sr. LAMANA, pide que antes de proponerse el acta de la anterior se cuente el número de diputados.

Se vota nominalmente, resultando que hay 93 diputados.

El Sr. SORIANO, duda que suba á este número el de diputados y afirma que desde mañana se pondrán los republicanos detrás de los secretarios para evitar que aparezcan más diputados de los que asisten.

El secretario SR. ARIAS protesta de lo que ha dicho el Sr. Soriano, la mayoría la segunda y se presume un escándalo piramidal.

Se cruzan frases mortificantes entre la mayoría y el Sr. Soriano.

Este sostiene á pleno pulmón sus anteriores manifestaciones entre interrupciones y llamadas al orden de la presidencia.

Por fin queda la calma restablecida.

El puerto de Algeciras.

El Sr. ROMEO, pide que se consigne en el presupuesto la cantidad suficiente para construir impuestos en Algeciras, pues tiene idea de Inglaterra, transformar la plaza de Gibraltar, exclusivamente en puerto militar.

Es claro que el comercio y la banca de la población civil buscará el puerto próximo ó se irá á Tanger si Algeciras no construye su puesto. Y esto representaría 200 millones de pérdida para la Economía nacional.

VICTOR HUGO

EL MINISTRO DE FOMENTO, se otrora de las víctimas del «cine» incendiado.

Con ésta son 69 los fallecidos á consecuencia de aquella tremenda catástrofe.

Marruecos.

Penetración pacífica.

Comunican de Alcazarquivir que se ha verificado en aquella ciudad la inauguración del Dispensario español, debido á la iniciativa del coronel señor Fernández Silvestre, e instalado á expensas del Gobierno de España.

El Dispensario está montado en magníficas condiciones y posee un soberbio, completo y modernísimo material é instrumental.

La dirección del Dispensario está á cargo del distinguido médico español doctor Torreira.

A la inauguración asistieron los cónsules extranjeros, las autoridades indígenas y los jefes y oficiales de nuestras tropas.

También acudieron muchos moros notables.

Los indígenas no ocultaban su satisfacción y demostraban su simpatía hacia España, diciendo que á ella deben muchísimos beneficios, que sólo pueden pagar con una sincera y leal adhesión.

Los cónsules y agentes consulares felicitaron muy calorosamente al señor Fernández Silvestre, y las autoridades indígenas hicieron reiteradas protestas de respeto y cordial amistad á la nación española.

Extranjero

Choque de trenes.—Treinta y cuatro víctimas.

Un telegrama de Stokolmo da cuenta de haber chocado en la estación de Linkoping, un tren expreso de lujo con otro de mercancías.

A consecuencia del choque resultaron muertas 18 personas y heridas diez y seis.

Películas prohibidas.

M. Herriot, alcalde de Lyon, ha publicado un bando en el cual, razonando sobre el estrago moral producido por ciertas películas donde se reproducen escenas criminales, prohíbe su exhibición en todos los cines locales.

Hasta hoy bien acogida esta orden.

El señor Barroso, ha quitado importancia á la contienda, asegurando que el gobernador de Málaga, resolverá satisfactoriamente el asunto.

Ayer abandonaron el trabajo todos los obreros de los talleres, quienes se hallan decididos á hollar mientras no sean satisfechas sus demandas.

El señor Barroso, ha quitado importancia á la contienda, asegurando que el gobernador de Málaga, resolverá satisfactoriamente el asunto.

Este sostiene á pleno pulmón sus anteriores manifestaciones entre interrupciones y llamadas al orden de la presidencia.

Por fin queda la calma restablecida.

El puerto de Algeciras.

El Sr. ROMEO, pide que se consigne en el presupuesto la cantidad suficiente para construir impuestos en Algeciras, pues tiene idea de Inglaterra, transformar la plaza de Gibraltar, exclusivamente en puerto militar.

Es claro que el comercio y la banca de la población civil buscará el puerto próximo ó se irá á Tanger si Algeciras no construye su puesto. Y esto representaría 200 millones de pérdida para la Economía nacional.

509 NUESTRA SEÑORA DE PARÍS

tienen, producen el oro.

La luz y el oro son una misma cosa;

si la luz es el fuego en estado sólido,

el oro es el fluido en el mismo

estado de substancia, del vapor de agua al hielo y

nada más.

Esto no es un delirio, es la ley general de la naturaleza.

Pero cómo arrancar á la ciencia el secreto de esta ley general?

Si... esta luz que inundó mi mano

es oro; esos mismos átomos dilatados,

según cierta ley, bastaría condensarlos,

según otra ley, para convertirlos en

otra cosa...

Algunos tuvieron la idea de sepultar

un rayo de sol.

Averroes, si. Averroes fué el que en

terro uno desbarrió del primer pilar, á la

izquierda del santuario del Alcorán, en

que se halla la gran mezquita de Córdoba; pero no se podrá socavar el suelo, para ver si

se ha salido bien la operación, hasta de

aquí á ochocientos mil años.

—Diablo! exclamó Juan; eso es demasiado tiempo para esperar un es-

cádito.

Otros han creído—prosigió el ra-

Muy barato.

Cebada

del Marquesado 4 26

real/s fanega.

Lentejas

morunas para las

cabras á 50 reales

fanega.

Establecimiento de BASILIO AL-

VARÉZ LOPEZ, 27, Majadahonda 27.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital 20.000.000 de pesetas.

Compra de Libras en Almería

Caque s/ Londres: 2 céntimos por

abajo de la cotización oficial.

Letra á 8 dív s/ Londres: 6 cénti-

mos menos de la cotización oficial.

AZUFRES

De la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRANO

Representante para esta provincia:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

Almería.

Nuevo Colegio Inglés

Se admiten internos y externos.

Precios moderados.

Dirección: Cumberland Place, Gibraltor

Director: Edward Martin (Procedente de Cullum college, Oxfordshire).

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de

4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de

4 á 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena

Almería-Cid 6.

MUEBLES

Se venden un armario ropero y una me-

sa de comedor, ambos en buen uso.

Para informes: Calle de la Reina, núme-

28 principal.

Servicios combinados de domicilio e domicilio

Agente en Barcelona: Don Sebastián Robriosa, Plaza de Palacio 2.

Idem en Valencia: Don Vicente Montañinos, Guillén de Castro,

Idem en Alicante: Don Vicente Ripoll Pérez 64.

LA FUNERARIA. 16 Real de la Cárcel 16

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches á M

TAD DE PRECIO DE TARIFA á cuantas personas adquieran el ataúd en esta Empresa.

Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que obsequio.

Saldrá del puerto de Almería el dia 19 de Junio de 1912 para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pa-

sajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignataria.

M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59. ALMERIA.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para

el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telégrafo sin hilos.

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SANTA” V “VALDIVIA”

“GONZALO DE CONSUELO”

“PAMPA”

saldrá de Almería el dia 2 DE JULIO de 1912 y admisión pasaje en Cámara de PRIMERA

SEGUNDA, SEGUNDA E

